ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/ORDEN DE Prestación de Servicios No. 12076-006-2015 CELEBRADO ENTRE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTONOMO DEL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y LUÍS ALFREDO RUEDA CON C.C. Nº 79488101

CONTRATO/ORDEN N°	**12076-007-2015.**
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS.**
OBJETO DEL CONTRATO	Revisar y analizar el marco jurídico actual de salud y riesgos laborales para los afiliados al FNPSM y sus beneficiarios, identificar los aspectos críticos que afectan su desempeño y formular el marco jurídico, que permita mejorar su funcionamiento junto con los lineamientos para su implementación, teniendo en cuenta como mínimo los siguientes aspectos.
VALOR	*$100.000.000 Cien millones de pesos.*
CONTRATISTA	Luís Alfredo Rueda
PLAZO	*4 meses.*
SUPERVISOR	*Gerente de servicios de salud.*

Mediante el presente documento, los suscritos dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.
En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato el día 4 de noviembre del año en curso, el cual debe concluir el 4 de marzo del año 2016.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

FIRMA	**FIRMA**
Nombre: Alfredo Rueda Calidad de quien firma: Contratista.	Nombre: Carlos Fernando Ortiz. Cargo: Vicepresidente Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio.
CONTRATISTA	**SUPERVISOR**